

Comité Municipal Electoral Villa de Ramos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Villa de Ramos S.L.P., siendo las 19:00 horas del día 27 de Marzo del año dos mil quince los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Allende No.1, Colonia Centro en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

Dar a conocer la sustitución de los siguientes representantes de partido: PRI y CONCIENCIA POPULAR.

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
 2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
- Asuntos generales:

Habiéndose tomado lista de asistencia Encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Olga Lidia García Galván, Esthela Núñez Calvillo, José Luis Galván Jiménez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Paola Areli Segura Castro y los Representantes de Partido: Miguel Ángel López Olivares del PAN, Sergio Rubio Ramírez PRI, Alejandro Sánchez Rodríguez PT, Eduardo Villegas Pérez MORENA, Juan Yáñez Valenciano del MOVIMIENTO CIUDADANO, Victoria del Carmen Aguilar Rodríguez NUEVA ALIANZA y el Secretario Técnico, el C. Adán Romero De La Rosa se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.


Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 04 de Marzo del 2015.

Después de aprobada el acta del día 4 de marzo se concluye la sesión para dar continuidad con el registro del PT, PRD, NUEVA ALIANZA Y MOVIMIENTO CIUDADANO.

Otros.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:27 horas del día 27 de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


CONSEJERO PRESIDENTE
BLANCA EVANGELINA PUENTE MEDELLIN


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
ESTHELA NUÑEZ CALVILLO


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
OLGA LIDIA GARCIA GALVAN

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
PAOLA ARELI SEGURA CASTRO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ


CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
JOSÉ LUIS GALVAN JIMENEZ


SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO
ADAN ROMERO DE LA ROSA


Albede Rodríguez


Eduardo Villegas Pérez